

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 22 del 2.001.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

GRUSEBA S.A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "GRUSEBA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de Enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento de ustedes la Compañía estuvo sin actividad durante todo el año por lo tanto no se generaron egresos ni ingresos.

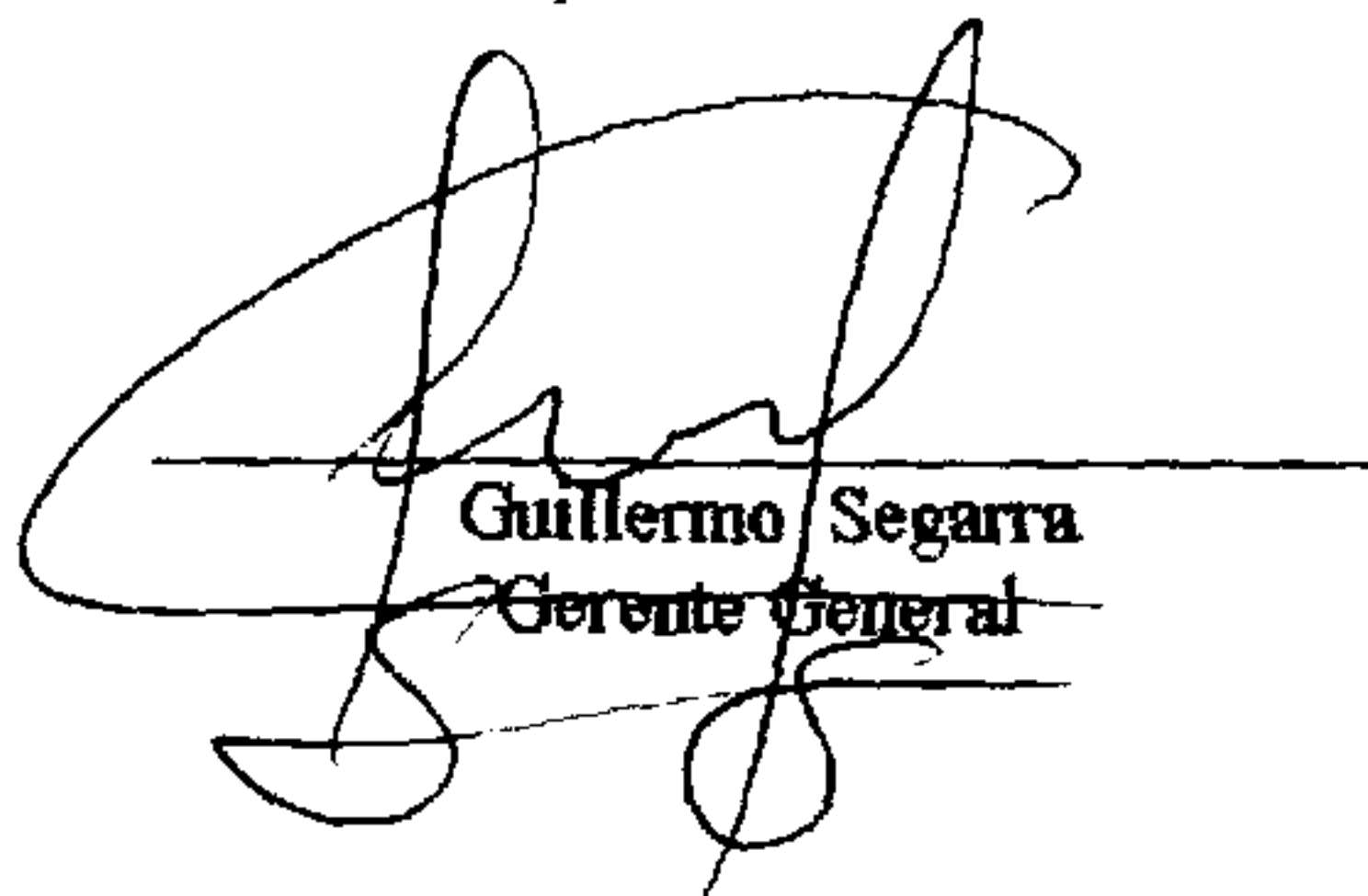
b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración las vamos a alcanzar en el año 2001.

c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

d.- Se han presentado las declaraciones de impuesto a la renta en cero y se han cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Guillermo Segarra
Gerente General

17 JUL 2001

